

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 297/2021 - P.Com

AUTOR: ALBRIEU Luis Horacio, RAMOS MEJIA
Alejandro, ROCHAS Nicolás

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que se declare y se incluya como personal de carácter esencial a las trabajadoras y trabajadores hoteleros-gastronómicos, como así también a los empleados y empleadas de comercio; y se los incorpore en los grupos de vacunación contra el COVID-19.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Mayo de 2022